

## **BÉLGICA**

### **EL EMPLEO DE LOS MAYORES EN PELIGRO<sup>8</sup>**

---

Las conclusiones extraídas de un estudio sobre empleo, realizado por *Tempo Team* (una de las agencias de empleo temporal más importante en Bélgica), desvelan que la crisis complica todavía más la participación de los trabajadores mayores en el mercado laboral y que los empresarios son muy reticentes en contratar a este colectivo de personas, pese al envejecimiento de la población. Los mayores son igualmente las primeras víctimas de las reestructuraciones de empresas, porque los empresarios consideran que sus sueldos son muy altos.

En materia de empleo para los trabajadores de mayor edad (los que tienen entre 55 y 64 años), el objetivo establecido por la Estrategia de Lisboa, es el de alcanzar una tasa de empleo del 50% para 2010. En Bélgica, solamente alrededor de un tercio de esta categoría de trabajadores ha ejercido una actividad profesional en el año 2009, habiendo incluso alcanzado el nivel más bajo de participación en el mercado laboral frente al resto de los países miembros de la UE.

El informe 2009 del Banco Nacional de Bélgica (BNB) sobre la evolución económica y financiera del país señala en su análisis sobre el mercado laboral que, aunque la tasa de empleo de los mayores ha aumentado el 12% en los diez últimos años, este incremento se debe sobre todo al constante crecimiento de la participación de las mujeres en el mercado laboral, así como a las medidas aplicadas por el Gobierno para limitar la salida precoz de los trabajadores mayores del mercado laboral. Para lograr este objetivo se han aplicado las reformas siguientes:

- Prolongación de la edad de acceso a la jubilación para las mujeres que, de 60 años ha pasado (progresivamente entre enero de 1997 y enero de 2009) a 65 años, para equipararla con la de la jubilación de los hombres;
- El aplazamiento de la edad que permite, al desempleado mayor con derecho a prestaciones, dejar de ser demandante de empleo: 58 años a partir de 2004, para fomentar la prolongación de su vida profesional.

Asimismo el Pacto de Solidaridad entre las Generaciones, firmado en diciembre de 2005, que debía prolongar la vida laboral de las personas mayores ha tenido repercusión, esencialmente, en que el acceso a la prejubilación establecida por convenio colectivo de trabajo se haya limitado a través de nuevas restricciones. La normativa, actualmente en vigor, establece que los trabajadores deben cumplir determinados criterios de edad y de antigüedad para tener acceso a la prejubilación. El sistema de

---

<sup>8</sup> Fte: compilación de informaciones recogidas en L’Echo del 4/12/2009, la Encuesta de “Tempo-Team” sobre el empleo de mayores, el Informe 2009 del BNB sobre evolución económica y financiera, e informaciones sobre prejubilaciones de Securex.be

prejubilación permite a una empresa despedir a un trabajador antes de la edad de jubilación establecida, en principio, en 65 años. El empleado se beneficia de una prestación por desempleo, así como de un complemento de ingresos a cargo del empresario, hasta que se jubile.

### Crterios de edad y antigüedad para la prejubilación en 2010/2011

Edad	Carrera profesional		Condiciones suplementarias	Normativa
	Hombres	Mujeres		
60 años	30 años	26 años		CCT n° 17
58 años	37 años	33 años		CCT sectorial o de empresa (máximo. 3 años)
58 años	Hombres solamente 35 años		Trabajos pesados 5 años en los 10 últimos años o 7 en los 15 últimos años	CCT sectorial o de empresa (máximo 3 años)
58 años (31/12/2012)	Hombres solamente 35 años		Discapacitado/problema físico grave <sup>[3]</sup>	CCT n° 91 del Consejo Nacional de Trabajo (CNT)
57 años	38 años			CCT sectorial o de empresa
55 años (máximo hasta 2010), luego 56 años	38 años			CCT sectorial o de empresa
56 años (a partir del 31/12/2010)	40 años		Carrera extendida, con 78 días de trabajo antes de los 17 años	CCT n° 96 del CNT
56 años	33 años		20 años de trabajo de noche	CCT sectorial
56 años	33 años		Sector de la construcción certificado de incapacidad del médico de trabajo	CCT sectorial
56 años (31/12/2010)	33 años		20 años de trabajo de noche	CCT n° 97 (régimen complementario)
50/55 años sin despido colectivo	20 años o 10 años de servicios en el sector en los 15 últimos años		Empresa con dificultades económicas o reestructuración	CCT de empresa
50 / 55 años con despido colectivo	20 años o 10 años en el sector en los 15 últimos años		Empresa con dificultades económicas o reestructuración	CCT de empresa

Fte : Securex

Los trabajadores de empresas que se enfrentan a problemas económicos pueden beneficiarse de este sistema de prejubilación a partir de 50 años, siempre y cuando el Ministro de Empleo se lo autorice a la empresa. Este régimen de prejubilación es altamente criticado porque corre a cargo de la colectividad y porque incumple con la necesidad de mantener a los trabajadores mayores en el mercado laboral durante más tiempo para poder sanear los presupuestos de la Seguridad Social belga.

Muchos empresarios son conscientes de que las prejubilaciones no son sostenibles, sin embargo recurren masivamente a este sistema cuando deben ajustar su plantilla. Los propios asalariados y los sindicatos continúan fomentando la prejubilación ya que es más ventajosa para los trabajadores despedidos. Las estadísticas publicadas en el último informe del Banco Nacional Belga (BNB) confirman esta tendencia.

**Salidas anticipadas del mercado laboral (Medias anuales, número de beneficiarios mayores de 50 años)**

Año	Desempleados mayores, liberados de la obligación de búsqueda de empleo	Prejubilados a tiempo completo liberados de la obligación de búsqueda de empleo	Interrupción de carrera y crédito tiempo a tiempo completo, hasta la jubilación forzosa	p.m. Población mayor de 50 hasta 64 años (millares)
2000	140.763	114.478	3.100	1.727
2001	147.919	109.950	3.620	1.752
2002	152.309	106.482	3.956	1.780
2003	146.417	107.915	4.706	1.808
2004	136.907	109.869	5.661	1.838
2005	125.683	109.018	6.728	1.876
2006	116.169	111.069	6.568	1.925
2007	107.939	113.579	5.907	1.979
2008	100.844	114.151	5.108	2.027
2009	94.801	115.552	3.722	2.069

Fte: Oficina federal del Plan (BFP), DG Estadísticas e Información Económica (DGSIE), Oficina Nacional de Empleo (Onem)

Sin embargo, contrariamente a lo que se podía esperar, la tasa de prejubilados de edad comprendida entre los 50 y los 64 años ha bajado ligeramente (del 6,6% en el año 2000 ha pasado al 5,6% en 2009). La crisis no ha provocado todavía la anunciada explosión del número de prejubilaciones en 2009 (alrededor de 1.500 personas frente a 2008), quizás porque es demasiado temprano para que todos los despidos colectivos provocados por un cese de actividad o por una reestructuración del personal aparezcan en las estadísticas actuales sobre estas salidas anticipadas del mercado laboral. El proceso global de la prejubilación por despido colectivo es bastante largo. Los empresarios deben respetar la legislación actual en la materia y atenerse tanto a los plazos en ella dispuestos para la negociación colectiva como para la comunicación del período de preaviso, el cual debe hacerse con 90 días de antelación. Los empleados afectados por el despido colectivo, deben por su parte, estar registrado en una unidad de Empleo antes de poder beneficiarse del estatuto de prejubilado por convenio colectivo de trabajo hasta la jubilación forzosa.

Por este motivo, la evolución de las prejubilaciones en 2009, debe interpretarse con bastante precaución ya que el número de beneficiarios podría dispararse a partir de ahora en adelante debido a la crisis, que no ha terminado todavía y seguirá afectando al empleo. Del informe anual 2009 del Banco Nacional Belga, se desprende que la destrucción de empleo en ese año ha afectado a 52.000 puestos de trabajo. Esta institución augura además, que dicha destrucción podría duplicarse en el 2010. El empleo en Bélgica nunca ha pasado por una situación tan grave como la que se ha producido entre 2008 y 2009.

Los incentivos que dan un impulso a la contratación de desempleados mayores de 50 años del Plan de empleo en período de crisis, tampoco logran su objetivo (solamente 1/3 de la patronal opina que las medidas se adaptan a sus exigencias).

Por otra parte, de una reciente encuesta, encargada por la agencia de trabajo temporal Tempo-Team sobre los trabajadores mayores de 50 años (ante una muestra de 200 empresarios y 500 colegas de trabajo), se desprende que:

- Tan sólo, menos de la mitad (el 42%) de los empresarios considera que la seguridad de empleo, para este colectivo de trabajadores, evolucionará de manera positiva;
- Pese al envejecimiento de la población, solamente el 8% de los empresarios contratan prioritariamente a empleados mayores de 50 años y que éstos candidatos tienen una posibilidad 5 veces menor de ser contratados, frente a otros más jóvenes;
- El 60% de los empresarios no prevén ningún papel activo en el seno de la empresa para esta categoría de trabajadores;
- Los empleados mayores, de sexo masculino, tienen más posibilidades de ser contratados que las mujeres de la misma franja de edad;
- Sus colegas más jóvenes consideran que son impopulares en el centro de trabajo, a pesar de la constante progresión del ratio de trabajadores mayores en las plantillas;

Sin embargo, gran parte de la patronal que ha participado en esta encuesta reconoce que este colectivo de trabajadores es leal (83%), que conoce bien su función (83%) y que su trabajo está bien hecho (83%). Por otra parte, el nivel de satisfacción de la patronal en cuanto a su dinamismo y mentalidad, es bastante deficiente. Su creatividad, su resistencia al estrés y su flexibilidad tampoco han tenido una buena puntuación por parte de los empresarios.

Cuando la patronal contrata a trabajadores mayores, lo hace sobre todo porque tienen un mejor conocimiento de su profesión (70%) o porque la función requiere una habilidad particular (73%). Los empresarios contratan igualmente, con carácter temporal, a un candidato mayor cuando no encuentran a uno más joven (empleos difícilmente cubiertos), cuando lo necesitan para formar a los trabajadores de una empresa en profesiones específicas o, cuando lo necesitan en períodos de alta producción y de falta de mano de obra.

## **INFORME SOBRE EL PARO EN BÉLGICA / FEBRERO 2010**

---

A finales de febrero había un total de 574.761 trabajadores parados (demandantes de empleo desocupados) que, en base intermensual, supone un descenso de 5.351 personas (-0,9%) y un aumento de 42.123 personas (7,9%) en base interanual.

En el mes de referencia, la tasa de paro -con relación a la población activa al 30.6.2004- fue del 12,1% (13,1% para las mujeres y 11,2% para los hombres).

A nivel regional y en términos intermensuales, el paro ha disminuido en las Regiones de Valonia, 3.865 personas (1,4%) y Flandes, 1.732 (0,8%) y, contrariamente, ha aumentado en la región de Bruselas-capital con 246 personas (0,2%). En términos interanuales, las tres Regiones del país han aumentado considerablemente con 23.362 personas en Flandes, 10.052 en Valonia y 8.709 en Bruselas.

La variación por grupos y sexos refleja, en base intermensual, un descenso general de 2.288 personas en el colectivo de jóvenes demandantes de empleo desocupados menores de 25 años (0,9%), 796 personas (0,4%) en el de demandantes de empleo de larga duración (2 años y más) y, de 861 personas en el de los jóvenes demandantes de empleo en período de espera (2,0%). Por el contrario, los tres colectivos han registrado, en base interanual, un incremento de 9.162 personas (8,3%) en el de los jóvenes menores de 25 años, 4.966 personas (2,5%) en el de los de larga duración y 3.875 personas (10,2%) en el de los jóvenes en periodo de espera.

En el análisis sobre el reparto por nacionalidades se puede observar que, tanto los nacionales como los ciudadanos UE han disminuido en 5.618 (1,1%) y 307 (0,6%) personas en base intermensual y que los colectivos de españoles y extranjeros extracomunitarios aumentaron de 14 (3,3%) y 574 (1,1%) personas respectivamente.

Cuadro 1. Bélgica. Estadísticas del paro completo (demandantes de empleo desocupados) – Febrero 2010

Serie anual	TOTAL PAÍS			REGIÓN FLAMENCA			REGIÓN VALONA			REGIÓN BRUSELAS-CAPITAL		
	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres
<b>Año 2010</b>												
Enero	580.112	300.431	279.681	214.320	113.149	101.171	261.240	131.910	129.330	104.552	55.372	49.180
Febrero	574.761	298.522	276.239	212.588	112.534	100.054	257.375	130.286	127.089	104.798	55.702	49.096
<b>Año 2009</b>												
Enero	528.222	264.319	263.903	186.412	95.378	91.034	246.546	119.361	127.185	95.264	49.580	45.684
Febrero	532.638	268.347	264.291	189.226	97.657	91.569	247.323	120.527	126.796	96.089	50.163	45.926
Marzo	536.322	273.046	263.276	191.563	100.247	91.316	247.599	121.660	125.939	97.160	51.139	46.021
Abril	536.535	273.963	262.572	188.906	99.180	89.726	248.985	122.852	126.133	98.644	51.931	46.713
Mayo	523.597	267.430	256.167	186.005	97.493	88.512	241.326	119.325	122.001	96.266	50.612	45.654
Junio	536.214	271.993	264.221	195.309	101.628	93.681	242.967	119.151	123.816	97.938	51.214	46.724
Julio	586.570	292.710	293.860	223.532	114.585	108.947	263.281	126.494	136.787	99.757	51.631	48.126
Agosto	596.594	295.881	300.713	226.899	115.669	111.230	268.145	127.832	140.313	101.550	52.380	49.170
Septiembre	580.523	293.299	287.224	214.126	111.311	102.815	263.948	128.780	135.168	102.449	53.208	49.241
Octubre	564.478	288.576	275.902	206.903	108.745	98.158	255.159	126.329	128.830	102.416	53.502	48.914
Noviembre	557.560	286.445	271.115	204.442	107.597	96.845	250.627	124.912	125.715	102.491	53.936	48.555
Diciembre	575.093	297.584	277.509	220.375	117.125	103.250	252.223	126.365	125.858	102.495	54.094	48.401
Diciembre/2008	516.141	255.765	260.376	178.037	89.406	88.631	243.985	117.623	126.362	94.119	48.736	45.383
Junio/2008	477.580	226.839	250.741	158.114	73.899	84.215	229.521	106.924	122.597	89.945	46.016	43.929
Enero/2008	516.922	248.541	268.381	169.701	80.651	89.050	253.376	119.773	133.603	93.845	48.117	45.728
Diciembre/2007	514.258	247.105	267.153	171.297	81.485	89.812	248.284	117.173	131.111	94.677	48.447	46.230
Junio/2007	498.662	235.372	263.290	168.053	77.443	90.610	238.663	110.898	127.765	91.946	47.031	44.915
Enero/2007	560.576	269.034	291.542	194.581	90.999	103.582	272.630	130.369	142.261	93.365	47.666	45.699
Diciembre/2006	557.274	265.861	291.413	194.596	90.276	104.320	269.022	127.947	141.075	93.656	47.638	46.018
Junio/2006	572.942	271.311	301.631	211.457	98.305	113.152	265.905	124.379	141.526	95.580	48.627	46.953
Enero/2006	593.408	280.190	313.218	219.277	101.993	117.284	276.444	128.836	147.608	97.687	49.361	48.326
Diciembre/2005	597.141	282.656	314.485	231.805			268.227			97.109		
Junio/2005	569.028	264.993	304.035	219.452			257.477			92.099		
Enero/2005	590.865	277.128	313.737	235.243	108.928	122.877	263.937	124.272	143.955	91.685	49.456	47.653

Fuente : Oficina Nacional de Empleo Belga (Onem). Los demandantes de empleo reagrupan las siguientes categorías de demandantes de empleo: parados completos indemnizados – demandantes de empleo - otros inscritos obligatoriamente y desocupados (incluidos jóvenes trabajadores en período de espera y demandantes de empleo libres desocupados).

Cuadro 2. Bélgica. Evolución de la tasa de paro - Febrero 2010

Serie anual	TOTAL PAÍS			REGIÓN FLAMENCA			REGIÓN VALONA			REGIÓN BRUSELAS-CAPITAL		
	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres
<b>AÑO 2010</b>												
Enero	12,2	11,3	13,3	7,6	7,2	8,2	17,5	15,9	19,5	22,8	22,1	23,7
Febrero	12,1	11,2	13,1	7,6	7,1	8,1	17,3	15,7	19,2	22,9	22,2	23,7
<b>AÑO 2009</b>												
Enero	11,1	10,0	12,5	6,6	6,1	7,4	16,5	14,4	19,2	20,8	19,7	22,0
Febrero	11,2	10,1	12,5	6,7	6,2	7,4	16,6	14,6	19,1	21,0	20,0	22,1
Marzo	11,3	10,3	12,5	6,8	6,4	7,4	16,6	14,7	19,0	21,2	20,0	22,2
Abril	11,3	10,3	12,5	6,7	6,3	7,2	16,7	14,8	19,0	21,5	20,7	22,5
Mayo	11,0	10,1	12,2	6,6	6,2	7,2	16,2	14,4	18,4	21,0	20,2	22,0
Junio	11,3	10,2	12,5	6,9	6,4	7,6	16,3	14,4	18,7	21,4	20,4	22,5
Julio	12,3	11,0	13,9	7,9	7,3	8,8	17,7	15,3	20,6	21,8	20,6	23,2
Agosto	12,5	11,1	14,3	8,1	7,3	9,0	18,0	15,4	21,2	22,2	20,9	23,7
Septiembre	12,2	11,0	13,6	7,6	7,1	8,3	17,7	15,6	20,4	22,3	21,2	23,7
Octubre	11,9	10,9	13,1	7,4	6,9	7,9	17,1	15,3	19,4	22,3	21,3	23,6
Noviembre	11,7	10,8	12,9	7,3	6,8	7,8	16,8	15,1	19,0	22,4	21,5	23,4
Diciembre	12,1	11,2	13,2	7,8	7,4	8,3	16,9	15,3	19,0	22,4	21,5	23,3
<b>Enero/2008</b>	10,9	9,4	12,7	6,0	5,1	7,2	17,0	14,5	20,2	20,5	19,2	22,1
<b>Junio/2008</b>	10,0	8,5	11,9	5,6	4,7	6,8	15,4	12,9	18,5	19,6	18,3	21,2
<b>Diciembre/2008</b>	10,8	9,6	12,4	6,3	5,7	7,2	16,4	14,2	19,1	20,5	19,4	21,9
<b>Enero/2007</b>	11,8	10,1	13,8	6,9	5,8	8,4	18,3	15,7	21,5	20,4	19,0	22,0
<b>Junio/2007</b>	10,5	8,9	12,5	6,0	4,9	7,3	16,0	13,4	19,3	20,1	18,7	21,7
<b>Diciembre/2007</b>	10,8	9,3	12,7	6,1	5,2	7,3	16,7	14,2	19,8	20,7	19,3	22,3
<b>Enero/2006</b>	12,5	10,6	14,9	7,8	6,5	9,5	18,5	15,6	22,3	21,3	19,7	23,3
<b>Junio/2006</b>	12,0	10,2	14,3	7,5	6,2	9,1	17,8	15,0	21,4	20,8	19,4	22,6
<b>Diciembre/2006</b>	11,7	10,0	13,8	6,9	5,7	8,4	18,1	15,5	21,3	20,4	19,0	22,2
<b>Enero/2005</b>	12,4	10,4	14,9	8,4			17,7			20,0		
<b>Junio/2005</b>	11,9	10,0	14,4	7,8			17,3			20,1		
<b>Diciembre/2005</b>	12,5	10,6	14,9	8,2	6,9	9,9	18,0	6,0	10,6	21,2	19,7	23,0

Fuente : Oficina Nacional de Empleo Belga (Onem). Tasa de paro = demandantes de empleo desocupados con relación a la población activa al 30.06.2004.

Cuadro 3. Bélgica. Paro completo. Variación, respecto a períodos anteriores por regiones y sexo.- Febrero 2010

TOTAL	DATO MENSUAL  FEBRERO 2010	VARIACIONES			
		Respecto al mes anterior		Respecto al mismo mes del año anterior	
		Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
	574.761	-5.351	-0,9	42.123	7,9
POR SEXO					
Varones	298.522	-1.909	-0,6	30.175	12,2
Mujeres	276.239	-3.442	-1,2	11.948	4,5
POR REGIONES					
FLANDES					
Ambos sexos	212.588	-1.732	-0,8	23.362	12,3
Varones	112.534	-615	-0,5	14.877	15,2
Mujeres	100.054	-1.117	-1,1	8.485	9,2
VALONIA					
Ambos sexos	257.375	-3.865	-1,4	10.052	4,0
Varones	130.286	-1.624	-1,2	9.759	8,0
Mujeres	127.089	-2.241	-1,7	293	0,2
BRUSELAS					
Ambos sexos	104.798	246	0,2	8.709	9,0
Varones	55.702	330	0,5	5.539	11,0
Mujeres	49.096	-84	-0,1	3.170	6,9

Fuente : Oficina Nacional de Empleo Belga (Onem)

Cuadro 4. Bélgica. Paro completo. Variación con respecto a períodos anteriores por grupos y sexos.- Febrero 2010

	DATO MENSUAL Febrero 2010		VARIACIONES							
			RESPECTO AL MES ANTERIOR				RESPECTO AL MISMO MES DEL AÑO ANTERIOR			
			Absoluta		Relativa		Absoluta		Relativa	
Demandantes de empleo desocupados (DEI)	574.761		-5.351		-0,9%		42.123		7,9%	
Jóvenes demandantes de empleo desocupados (DEI) menores de 25 años:	118.240		-2.288		-1,8%		9.162		8,3%	
	<u>H</u> 65.277	<u>M</u> 52.963	-1.141	-1.147	-1,7%	-2,1%	6.809	2.353	11,6%	4,6%
Demandantes de empleo de larga duración (2 años y más)	196.598		-796		-0,4%		4.966		2,5%	
	<u>H</u> 97.507	<u>M</u> 99.091	-231	-565	-0,2%	-0,5%	5.738	-772	6,2%	-0,7%
Jóvenes demandantes de empleo en periodo de espera	41.761		-861		-2,0%		3.875		10,2%	
	<u>H</u> 22.379	<u>M</u> 19.382	-350	-511	-1,5	-2,5	2.442	1.433	12,2	7,9

Fuente : Oficina Nacional de Empleo Belga (Onem)

Cuadro 5. Bélgica. Paro completo. Reparto por nacionalidades.- Febrero 2010

Serie anual	Total general	Belgas	% s/ total	Ciudadanos UE	% s/ total	Españoles	% s/ total	% sobre ciudadanos UE parados	Extranjeros extracomunitarios	% s/ total
<b>Año 2010</b>										
Enero	580.112	481.276	82,9	48.597	8,3	4.105	0,7	8,4	50.239	8,6
Febrero	574.761	475.658	82,7	48.290	8,4	4.119	0,7	8,5	50.813	8,8
<b>Año 2009</b>										
Enero	528.222	440.335	83,3	42.536	8,0	3.458	0,6	8,1	45.351	8,5
Febrero	532.638	443.358	83,2	43.273	8,1	3.482	0,6	8,0	46.007	8,6
Marzo	536.322	445.782	83,1	43.839	8,1	3.572	0,6	8,1	46.701	8,7
Abril	536.535	445.510	83,0	44.179	8,2	3.627	0,6	8,2	46.846	8,7
Mayo	523.597	434.074	82,9	43.816	8,3	3.589	0,6	8,1	45.707	8,7
Junio	536.214	445.043	82,9	44.514	8,3	3.700	0,6	8,3	46.657	8,7
Julio	586.570	492.665	83,9	46.555	7,9	3.896	0,6	8,3	47.350	8,0
Agosto	596.594	501.588	84,0	47.171	7,9	3.984	0,6	8,4	47.835	8,0
Septiembre	580.523	486.129	83,7	46.705	8,0	3.898	0,6	8,3	47.689	8,2
Octubre	564.478	470.065	83,2	46.500	8,2	3.861	0,6	8,3	47.913	8,4
Noviembre	557.560	463.610	83,1	46.440	8,3	3.896	0,6	8,3	47.510	8,5
Diciembre	575.093	478.439	83,1	47.429	8,2	4.021	0,6	8,4	49.225	8,5
<b>Año 2008</b>										
Enero	516.922	431.660	83,5	41.226	7,9	3.232	0,6	7,8	44.036	8,5
Junio	477.580	396.899	83,1	38.774	8,1	3.049	0,6	7,8	41.907	8,7
Diciembre	516.141	431.221	83,5	41.318	8,0	3.310	0,6	8,0	43.599	8,4
<b>Año 2007</b>										
Enero	560.576	469.401	83,7	44.774	7,9	3.390	0,6	7,5	46.401	8,2
Junio	498.662	414.703	83,1	40.485	8,1	3.234	0,6	7,9	43.474	8,7
Diciembre	514.258	430.635	83,7	40.649	7,9	3.221	0,6	7,9	42.974	8,3
<b>Año 2006</b>										
Enero	593.408	492.032	82,9	46.486	7,8	3.612	0,6	7,7	54.890	9,2
Junio	572.942	476.562	83,1	45.294	7,9	3.533	0,6	7,8	51.086	8,9
Diciembre	557.274	467.834	83,9	43.400	7,7	3.393	0,6	7,8	46.040	8,2

Fuente : Oficina Nacional de Empleo Belga (Onem)

Cuadro 6. Bélgica. Parados completos españoles. Febrero 2010

	DATO MENSUAL  Febrero 2010	VARIACIONES			
		Diferencia en términos mensuales		Diferencia en términos anuales	
		Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
Total ambos sexos	4.119	14	0,3%	637	18,2
Varones	2.418	39	1,6%	517	27,1%
- Jóvenes en periodo de espera	59	-2	-3,2%	2	3,5%
- Otros	2.359	41	1,7%	515	27,9%
Mujeres	1.701	-25	-1,4	120	7,5%
- Jóvenes en periodo de espera	57	2	3,6	21	58,3%
- Otros	1.644	-27	-1,6%	99	6,4%

Fuente : Oficina Nacional de Empleo Belga (Onem)